

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. Una peseta

Fuera: semestre. 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año X

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 15 de Junio de 1916

Franqueo concertado

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 497

LA CALAMIDAD EUROPEA

—Artículo profético de «Figaro», publicado hace próximamente medio siglo.—

Muchas y muy grandes han sido las calamidades con que la Providencia, en sus secretos fines, quiso affligir en distintas épocas al hombre. Ya desde un principio pudo conocer el más lego la desgracia que presidía a la creación de este misero globo. El que vió en los primeros tiempos que fué preciso arrancar al hombre de su propia costilla la mujer, o había de tener poco olfato, o debía ya decir para su capote (permítase el anacronismo) que había de venir presto abajo nuestra felicidad. Así fué; habló una serpiente; la mujer dió oídos al primer advenedizo, fragilidad que desgraciadamente se ha trasmitido de siglo en

siglo; cortóse la manzana del árbol del bien y del mal, que por lo visto solo tenía el mal para nosotros, hincóse el diente el crédulo esposo, y vino abajo a renglón seguido todo el edificio del primaveral paraíso. Primera calamidad, y no la más floja. Henos aquí ya habitando la tierra, merced a la piedad del primer hombre; nace el segundo mortal, y segunda piedad: lo primero que hace es matar al tercero; he aquí una raza maldita, y la segunda calamidad. Con tan galanos principios no debió de ser difícil augurar los fines. El primer homicidio no debía de ser el último. Enduréciese el hombre en el mal, sucédele un vicio a otro, un crimen abona el anterior, y pónese la cosa tan de mala data, que cansado y arrepentido el Hacedor, lluévele encima al hombre, y pónelo perdido. ¡Día de agua! Ni sirven ramas, ni valen altos montes.

Se abren las cataratas del cielo, derrámase el líquido abundante, ahógase todo bicho, y he aquí la tercera calamidad.

Vuelve el hombre a poblar, y ya de aquí en adelante imposible fuera poner orden en las calamidades. No bien sale del reciente escarmiento, lánzase de nuevo al crimen: olvida su Dios y su religión; de nada ha servido el diluvio; el Criador lo conoce, y vista la ineficacia del agua, aquí prueba con Sodoma y Gomorra la virtud del fuego: igual resultado. Allí conviértese en sal al curioso. Acá confunde en Babel las lenguas insolentes, y vuélvese la torre una cazuela de un teatro de Madrid. Tiempo perdido. Desde entonces todos hablan y ninguno se entiende; pero no por eso se ha mejorado nuestra condición. Caiga agua, baje fuego, venga sal, lluevan lenguas sobre nosotros, el hombre

insolente todo lo aprovecha. Inventa barcos, y anda sobre el agua; recoge la lumbre, y calientase a ella; toma la sal, y échala en el puchero; aprende las lenguas, y corre a enseñarlas por el equitativo estipendio de treinta reales al mes...

¿Quién tendría desde entonces el vano proyecto de seguir en su curso las calamidades del hombre? Poco antes de llegar a la tierra de promisión, adora el becerro de oro, figura simbólica del siglo XIX, que había de adorar el oro, aunque fuese en un becerro; en Jericó hace añicos todos los ántaros de la provincia; en Egipto adora la cebolla, ídolo por cierto de muy mal tono; en la India occidental, que tenía más de occidental que de India, adora la luna entera; más económico en Asia, adora media luna no más; en África reverencia a los bichos ponzo-

238

LA CRUZ JAQUESA

No obstante estas autoridades en favor de la Suesetania de Sos y Sangüesa, sigue la opinión contraria MADDOZ en su *Diccionario Geográfico*, y después de él la mayor parte de los diccionarios y enciclopedias, con raras excepciones. Dice así Madoz: «SUESSETANI O SUESSETANOS.—Pueblos mencionados por Livio entre los que habitaban la actual Cataluña. Su situación era el SE. de los Lacetanos, esto es, en las montañas de Prades». Y en otra parte: «Sos.—Algunos llevados de la alusión de Livio, han creído que perteneció a los suesetanos; pero la región suesetana estaba al S de Lacetania, oriental del país Ilergete».

f—Vengamos al error biográfico de Indibil y Mandonio.

Por cuanto no es asunto tan enmarañado como el de la Jacetania y Lacetania, ni ha adquirido tantos vuelos como el de los suesetanos, se puede resolver con relativa brevedad.

Hemos visto en c que Tito Livio decía que eran lacetanos estos hermanos célebres; por consiguiente no eran de Jaca, pues Jaca no pertenecía a la Lacetania.

En el Lib. XXIX, 1, y 2, refiere el mismo Tito «que por entonces (año 203 a. de J.-C.) hubo en España una gran guerra, promovida por el ilergete Indibil: *Eadem in Hispania coortum est ingens bellum, conciente ilergete Indibili*». Había regresado vencedor a Roma Escipión el Grande, quedando en su lugar aquí los generales Lentulo y Acidino. Libres los españoles del peso de Escipión, creyeron ser cosa fácil imponerse a sus noveles lugartenientes, y se agruparon animosos bajo las banderas de sus caudillos. «Convidaba a muchos españoles—dice MROALES—para seguir a estos caballeros el dulce nombre de la libertad, que de todos los hombres es muy amada, y la facilidad con que ellos les prometían el

tendían también por Cataluña, edetanos, ilerjavones, celtíberos y vascones (2), que ocupaban parte de Aragón, casi toda Navarra y una pequeña parte de Guipúzcoa.

(2) Colocan también otros los vascitanos, belones y bargusios en Aragón y los suesetanos en Navarra...—*Orígenes de Aragón y Navarra*, pág. 147

LA CRUZ JAQUESA

235

Suesa, pudieron llamar suesetanos a todos sus confines y vecinos: y si lo tal se recibe, queda manifiesto ser los suesetanos antigua generación y linaje de los españoles nombrados vascones, en cuya provincia hallamos la villa sobredicha. No contradice cosa desto lo que tocamos arriba de los puercos allí nacidos si fuese verdad, por criar la misma comarca de Sangüesa muchos puercos grandes y sabrosos, tanto que tocinos y perniles de Jaca, ciudad comarcana suya, son estimados y tenidos en precio más que cuantos tenemos en España para comer. Confírmalo sobre todo, ver que los capitanes africanos encargaron al español Indibil, ilergete de nación, la traedura de cinco mil suesetanos al ejército cartaginés, como caballero su vecino que los podría visitar y requerir cuantas veces quisiese. Gerónimo Paulo Barcelonès, por no dejar punto que no toquemos, dice ser naturales y nacidos en el campo de Tarragona; lo cual certifican también otras personas que le siguen. Pero si lo fueron, según ellos imaginan, creo que serían diversos de los suesetanos confederados a Carthago, pues aquellos contornos y cercanías de Tarragona tenía la parte romana tan ganadas y tan seguras cuanto pudiera tenerlo más junto con Roma, ni l'astara su pequeñez a dar cinco mil hombres armados en rebeldía de los Escipiones.—*Lib. V, Cap. XLII*.

po dice ser el territorio de Sangüesa, que según sus archivos se llamó Suesa. Mas las escrituras antiguas que yo he visto la llaman Sancosa. La diferencia será corta, pero Sosito pardina, y Sofuentes, que también lo es, sin duda fué la cabeza de los Suesetanos en la Vasconia.—2.º; En documentos que hemos visto de D. Sancho Ramírez del año 1068 (Colección IBARRA) está siempre escrito Sanguessa: es muy difícil que a Ocampo le mostrasen otros más antiguos.—3.º: El nombre de Sangüesa es de indudable procedencia céltica, similar en su primera raíz a Sanatillo, Sandiás, Sandiniés, Sangarrén, Sanlure, Buisán, Osán, Permisán, y en su segunda parte a Angüés, Aragüés, Bagüés, Senegüe, etc. Además, no lejos de Sangüesa están Güesa Sagüés y el valle de Egiés, que parecen del mismo origen.—Lamentamos no coincidir en este caso y otros semejantes con la opinión del ilustre escritor Sr. Serrano Sanz, poco partidario de estas etimologías híbridas «mientras no conste—dice—su origen con certeza». Aquí creemos que consta con bastante probabilidad.

ñosos; en Europa rinde culto a sus grandes ladrones y asesinos, y erige altares a sus tiranos; aquí se hunde la Atlántida, preparando a navegantes con su hundimiento descubrimientos fatales; ¡brense volcanes por todas partes, vomitando lumbre sobre él; las tempestades aquí, la peste allí, la guerra de nación en nación, las preocupaciones doquiera, la mujer en todas partes; todo es error y desgracia, todo crimen y confusión el mundo; todo es, en fin, calamidades.

Dejemos, pues, a un lado las del mundo, para ocuparnos sólo de las de Europa.

Nace apenas la sociedad europea, y surgiendo de ella Elena, lanzase aquella contra el Asia en mil frágiles barquillos a llevar a las playas troyanas el hierro y la destrucción. *Nótese que la primera calamidad europea emana de la importancia dada a la fidelidad de una mujer.*

(Continuará).

CONCURSO NACIONAL AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

El Concurso Nacional Agrícola é Industrial que se celebrará en Barcelona desde el 23 de Junio al 25 de Agosto, promete ser una brillante manifestación de la riqueza y del trabajo nacional, representado por los productos y especialidades de todas las regiones de España. El Comité organizador continúa recibiendo adhesiones y productos para las instalaciones, siendo ya grande el número de expositores inscriptos. Las demandas de concurrencia deben formularse a la Dirección del Concurso, Ancha, 22, antes del día 20 del actual en cuya fecha quedará definitiva-

mente cerrada el plazo de admisión de expositores.

DEL DERECHO PREMIAL

La sociedad actual es excesivamente ingrata, diríase que cual fiera madrastra no ve más que los vicios de sus hijos para castigarlos, no las virtudes para premiarlas. Es bárbara, pues en tanto que al individuo calculador de los deberes sociales encierra en los calabozos o corta su vida de maldad y de crimen, en tanto que la ley de Linch es practicada en algunas partes y poco falta en determinados países para que la de Talión sea ejercitada, atendiendo a los castigos impuestos por sus Códigos no posee tablas escritas que en articulado legal contengan los premios determinados que hayan de otorgarse al individuo cuyo civismo es reconocido, a las hermosas acciones que del ciudadano emanan redundando en provecho del prójimo y de la sociedad, al progreso que desarrolla la cultura e instrucción, en fin, a todo acto noble que el *vir bonus*, por así decirlo, realiza, enalteciendo a su patria, a su pueblo o a su hogar.

Si existe y es justo el derecho penal que castiga el vicio ¿porqué no ha de existir y ser justo el derecho premial? Si se entablan procesos para depurar las responsabilidades que a un sujeto cupieran por sus acciones civiles o criminales ¿porqué no han de incoarse análogamente procesos que diriman la estimación a que se hace acreedor todo acto filantrópico que redunde en pro de la sociedad y del prójimo? He aquí la necesidad de un derecho premial. Consecuencia de la aplicación de la ley es la pena, como puede definirse, como un mal afflictivo con el que se castiga al que comete acciones vituperables, y consecuencia de la sanción legal y en escala opuesta a la anterior, debiera

ser la recompensa indicada en el derecho premial, la cual consiste en un bien sensible que se aplique al que obra bien. Y, así como los fines de la aplicación de la pena son la expiación de la culpa, la corrección del delincuente y el escarmiento del prójimo; la recompensa ofrecida salda el valor del acto bueno efectuado, satisface al sujeto y estimula al individuo y sus semejantes a la repetición de acciones que ejercitadas en pro de la virtud y del bienestar de la sociedad, caigan dentro de el derecho premial.

En el actual estado de cosas ¿no observamos casi diariamente que la virtud está oculta y el vicio suyo y decarnado sale a la superficie al parecer triunfante? Efectivamente; cada vez es mayor la lucha que la virtud debe sostener contra los obstáculos y el sufrimiento; así observamos la vida del hombre bueno, socialmente considerado, llena de privaciones, de abnegación y sacrificios, tanto más estimados cuanto que en los códigos de la legislación humana no han de encontrar el premio que compense suficientemente sus trabajos.

Y aunque la historia con aureas tintas fije en sus inmortales páginas el gran mérito de los héroes que en pro de la patria derramaron su sangre, a los mártires de la ciencia y del deber, a los investigadores y sagaces exploradores que a su nación enriquecieron a sus gobernadores, sociólogos y legisladores que sabios estatutos para el porvenir en doradas tablas esculpieran, en una palabra, a varones ilustres que en el perdurar de los tiempos más se distinguieron, siempre están ocultos los inmortales nombres de una pléyade de soldados del montón anónimo, de hombres buenos que en la aldea y en la casa laborarán en pro del pueblo y de sus semejantes, de sabios en el gabinete y en el laboratorio que bajaren por el bienestar de la sociedad,

de analizadores y observadores localizados que en todo tiempo y en todo lugar no cesaron por emancipar a sus pueblos de tonterías enojosas, dándoles leyes nuevas que beneficiaron a la región y el ciudadano; para estos últimos de recuerdo extinguido y no testimoniado por sus sucesores no existió más que la abnegación y el sacrificio sin reconocimiento de la posteridad.

Ya que la sociedad progresa que su adelantamiento véase en todos los ordenes, no sea ingrata con sus bienhechores, ni lance al panteón del olvido a sus hombres buenos, es necesario para ello la existencia de un derecho premial.

Miguel Ancil

Pamplona Junio 1916

El Doctor MUÑOZ

CONSULTA EN JACA

El Director del Consultorio de Especialidades Médicas de Madrid, Fuencarral 99, Doctor R. Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho que tan buenos éxitos acaba de obtener en su consulta temporal en Zaragoza y que igualmente obtuvo en Huesca y Jaca el año pasado por esta época, cuya estadística se elevó a más de un 97 por 100 de curación definitiva en los casos tratados, pone en conocimiento de los enfermos: Que accediendo a reiteradas instancias de algunos que desean curarse, tiene abierta su consulta en Jaca en el Hotel sucursal de Doña Constanca Mur, desde el día 12 al 20 del corriente mes de Junio siendo las horas de consulta diariamente y lo mismo los domingos y días festivos, de diez a una y de tres a seis.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento ó fetidez, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Tratamientos especiales en las enfermedades de la matriz y vías urinarias. Procedimientos

TRAGGIA.—Hemos visto su opinión en el capítulo anterior, D. Consecuente a ella, en el «Índice Alfabético de los pueblos del Convento Jurídico Cesaraugustano» al llegar a CORBION, dice «Pueblo de los suesetanos, en la Vasconia, de que habla Livio, con el motivo del cerco que le puso A. Terencio. Verisimilmente estaba en las inmediaciones de Sos, si no era esta misma villa».—Tom. II, pág. 168 de su APARATO A LA HISTORIA.

MASDEU.—Se repite aquí el caso de *Apriz* y el ahorro de tiempo. Una vez que lanzó Ocampo la especie, ya fué bastante para que los críticos posteriores la diesen por buena, sin tener en cuenta la observación que hace sinceramente al referirse a la opinión de Jerónimo Paulo. Comentando Masdeu la angustiada situación de Publio antes de su derrota, dice: «Pero más le inquietaba la noticia de la cercanía de Andóbal (1) que traía siete mil y quinientos suesetanos de refuerzo a Masinisa y a los cartagineses. Andóbal es aquel Príncipe español que cinco años antes en compañía de su hermano Mandonio, había levantado los Ilergetes contra los romanos, Según Florián Do Campo los suesetanos eran el pueblo de Suesa o Sangüesa en Navarra, a orillas del río Aragón. Los Romanos (dice Mariana) la denominaron así del vocablo latino *Sus*, en nuestro idioma *Lechón*, por la excelencia de la carne de puerco de aquellos parages». HISTORIA CRÍTICA DE ESPAÑA, tomo IV, lib. I, 34.

HUESCA.—«Del contexto de Livio se infiere, que los Jacetanos o Lacetanos de quienes habla en este lugar eran vecinos de los suesetanos, como lo demuestran las frecuentes y súbitas correrías.... Los suesetanos habitaban en los confi-

(1) Llama Andóbal indebidamente al mismo a quien Tito llama siempre Indibil. Existió, en efecto, un Andóbal, personaje prestigioso y aliado de los cartagineses; pero no era hermano de Mandonio, ni pudo intervenir en este suceso de los siete mil quinientos suesetanos, pues había muerto dos años antes en aquella derrota de Hannón de que tratamos en B.

nes de Navarra y de Aragón junto al territorio de Jaca. Su capital era Suesa, hoy Sangüesa, como dice Florián Docampo y el Abate Masdeu. Las pardinas de Sosito y Sofuentes, que están cerca de Sangüesa, y la Villa de Sos que dista dos leguas conservan en sus nombres algún vestigio de los pueblos Suesetanos».—Escrita la presente ilustración sobre la Jacetania, han llegado a mis manos la Historia de la Economía política de Aragón, escrita por mi amigo el Dr. D. Ignacio de Asso, Cónsul que fué de su Magestad en Holanda y en Burdeos, y el tomo XVII de la Historia crítica de España del Señor Masdeu, los cuales tratan el punto muy de propósito, y siguen el mismo dictamen, obligados de las razones y argumentos que he propuesto. Convienen estos eruditos en que el territorio de Jaca pertenecía a la Jacetania, y que la ciudad de Jaca era la capital que dió nombre a toda la región. Asimismo convienen en que los suesetanos eran los de Sos y Sangüesa. Sólo se diferencian en que D. Ignacio de Asso ciñe la Jacetania al distrito de Aragón, y el Abate Masdeu la extiende desde el territorio de Jaca en los confines de Sos hasta la Cerdeña de Cataluña».—TEATRO HISTÓRICO, Tomo VIII, págs. 15 y sigs.

QUADRADO.—«Los suesetanos habitaban el territorio de Sangüesa en los confines de Navarra y Aragón: las pardinas de Sosito y Sofuentes y la villa de Sos conservan en su nombre algún vestigio de etimología. Véase sobre este pasaje a Tito Livio, libro 34, cap. 20».—España, sus monumentos y artes.—ARAGÓN.—Pág. 305, (nota).—Se refiere a la expedición de Catón contra una ciudad lacetana con auxilio de los suesetanos. (1)

(1) Decía en 1878 el Sr. XIMÉNEZ DE EMBÚN (que no pecaba de crédito en estas materias) lo que sigue: «Por lo que conduce a nuestro objeto debemos notar, que en el país comprendido hoy día bajo los nombres de Aragón y Navarra, habitaban los yacetanos (1), ilergetes, que se ex-

(1) Otros llamaban lacetanos, que quisieron al fin ser pueblo diverso.

completamente nuevos é inofensivos, para conseguir la gestación ó embarazo en las señoras, que no pudieron lograrlo, debido sin duda á desviaciones ó defectos de su matriz, que pasan en ocasiones tan desapercibidos como fáciles de corregir

Consulta en el Hotel de doña Constanza Mur, 10 pesetas A DOMICILIO, 25 ID.

LA CRUZ ROJA EN JACA

Se reunió el día 7 en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, cediéndole galantemente por el digno alcalde D. Olegario Ferrer. La sesión fué presidida por la distinguida en tanto entusiasta dama D.^a Amparo Taberner de Oliván, por el delegado-presidente ilustrado farmacéutico D. Francisco García Aibar, a los que acompañaban el M. I. Sr. Doctor D. Marcos Antonio, maestra de la Catedral, y el inspector provincial y dignísimo arquitecto D. Francisco Lamolla, que accidentalmente se encontraba en Jaca, concurriendo al acto buen número de señoras y socios de la benéfica institución.

El Sr. Aibar, en muy sentidas frases, dió cuenta de sócorros y servicios prestados, así como de las instrucciones recibidas de la Asamblea Suprema para el mejor funcionamiento de la Comisión y de su Ambulancia, terminando por invitar a las señoras a contribuir con lo mucho que valen y pueden al mejor éxito de la benéfica empresa que se trata de acometer.

El Sr. Lamolla, en nombre de la Comisión provincial, saludó cordialmente a la numerosa concurrencia, dedicando encomiásticas cuanto justas frases a las distinguidas señoras y hermosas señoritas que son el alma y la vida de esta internacional Asociación, que en Jaca espera muchísimo de sus iniciativas para los festivales proyectados que merced a su intervención es seguro constituirán ruidoso éxito.

Nutridos aplausos siguieron a los oradores y se dedicaron a todas las damas presentes y en particular a la prestigiosa presidenta D.^a Amparo Taberner.

Los jacetanos han comprendido lo que es y significa la Cruz Roja, lo mismo en la guerra que en la paz y animados como se hallan para colocarla en condiciones, están llamados a ser modelo de Comisiones como son modelos de constancia y de actividad sus dignísimos presidentes señora Taberner y señor García Aibar.

La Adoración Nocturna en Jaca

No ha transcurrido un año todavía en que la voz de nuestro amante Prelado esparciase por las amplias naves de nuestra Catedral; y aquella, en sus modulaciones, a la vez que un llamamiento del Pastor a sus ovejas, exteriorizaba también los ardientes anhelos, latentes en su alma, de ver, en día no lejano, implantada en nuestra Ciudad esa entidad hermosísima que lleva por título el de Adoración Nocturna Española.

Hoy podemos decir que los deseos del Sr. Obispo han de verse bien presto realizados. La idea, propagada por una persona benemérita, tuvo acogida y fué secundada con entusiasmo por un buen número de cristianos fervientes, que han de encontrar en Jesús Sacramentado un manantial inagotable de gracias y mercedes que recompensarán, con hartura, los sacrificios que por su parte, con voluntad y abnegación, se impongan.

Con arreglo al Reglamento de dicha

Asociación, debe constituirse un Consejo Directivo, que ya ha sido designado con feliz acierto, pues le integran los señores que a continuación expresamos:

Presidente, D. Dionisio Irigoyen.
Secretario-Contador, D. José María Campoy.

Tesorero, D. Manuel Mayner.
Vocales, D. Santiago Lamartín, don Juan Laxasa y D. Francisco Cejal.

Como cargos del primer Turno, de los en que se divide toda la Sección, cuando el número de adoradores es suficiente para constituirse en varios, se nombraron los siguientes:

Capellán de Turno, D. Marcelino Estiá.

Jefe id. id., D. Pedro Anadón.

Secretari id. id., D. Luis Pérez Ruiz.

Hemos saboreado cada una de las páginas del Reglamento de esta Asociación y ciertamente que subyoga el ver cuán laudablemente se encuentra legislada tanto en su parte litúrgica como disciplinaria esta grande obra de la Adoración Nocturna, cuyos fines nunca podrán encomiarse bastante en estos tiempos en que tanto reinan los respetos humanos y el olvido ingrato de Dios en uno de sus más admirables y venerandos misterios: la Eucaristía. Jesús, desde el Sacramento augustísimo del Altar, llama a todos los fieles cristianos sus devotos sin distinción de clases y estados, y ¿quién será el hijo ingrato que desoiga la voz dulce y amena de tan buen Padre?

¡C. tólicos de Jaca! El que se precie de serlo en verdad, el que sienta bullir en su pecho el amor a Cristo en el más augusto de los misterios, el que no encuentre óbice en los respetos humanos para profesar paladinamente la religión cristiana, ostentando en la tersura de su frente, que no se avergüenza de exhibir a los hombres, sus creencias, sino antes bien, que por ellas quiera gustoso su vida, si así lo exigiera el que de ella es autor, no vacile y corra cuanto antes a inscribirse en esta hermosísima entidad que lleva por título el de Adoración Nocturna Española.

Orden de la Fiesta

A las diez en punto de la noche del sábado 17, reunidos todos los Adoradores en los claustros de la S. I. Catedral, entrarán al plano del presbiterio precedidos de las Comisiones con sus Banderas de las Secciones que vendrán a la inauguración de ésta, y una vez allí dará principio la *Recepción de Adoradores é Imposición de Distintivos*. A continuación nuestro Reverendísimo Prelado bendecirá la nueva Bandera y pronunciará una alocución alusiva al acto. Terminada ésta, y mientras el coro canta el Te-Deum, suben los adoradores a las gradas del altar, donde jurarán la Bandera; acto seguido se verificará la Exposición del Santísimo, Oraciones de la noche, y acto de desagravio, conforme al Ritual de la Adoración, siguiendo el Invitatorio y Oficio del Santísimo rezado por los adoradores quienes se relevaran cada hora hasta las cuatro de la mañana en que S. S. Ilmas. celebrará la santa Misa en la que dará la comunión, no solo a los adoradores, sino a cuantos fieles gusten acercarse a la sagrada Mesa. A las cinco Proceción de bendición de los campos terminándose con la reserva solemne.

El Regimiento del Infante

Insiste Zaragoza en sus gestiones para que el tercer batallón del Infante no venga á Jaca. Y el portaestandarte

de esta campaña que á Zaragoza en nada beneficia y á Jaca podría irrogarle perjuicios grandes, es precisamente un señor que no ha podido é no ha debido olvidar las atenciones de que nuestra municipalidad, Jaca, le hizo objeto con ocasión de reciente visita.

Impresión dolorosísima nos causa esta actitud, adoptada por quienes tienen motivos más que suficientes para guardarlos gratis! y simpatía. Claro es que sus propósitos se estrellarán ante la rectitud de criterio del dignísimo Capitán General, pero el hecho ha servido para aleccionarnos en el arte difícil del vivir moderno.

Escritas las anteriores líneas, nos enteramos de que el alcalde, D. Olegario Ferrer, que con entusiasmos de buen jaqués, ha tomado a su cargo la defensa de este asunto, tiene noticias, comunicadas por significadas y aitas personalidades, que nos permiten confiar fundadamente en una solución favorable para Jaca. Las órdenes están dadas para que el Regimiento del Infante venga completo.

Carnet de sociedad

En el tranvía de esta noche llegará nuestro Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, que en Madrid ha pasado unos días. Significámonse por adelantado nuestra respetuosa bienvenida.

En excursión de recreo, han visitado Canfranc y Panticosa, permaneciendo en Jaca la noche del martes, los señores Gobernador civil de la Provincia, Mairal y Lapetra, con sus señoras respectivas y la bella señorita de Lasaosa.

En Barcelona, de donde era Notario, falleció el 12 del actual, después de breve enfermedad, D. Victoriano Ollente, tío carnal de nuestro buen amigo D. José M.^a Bandrés. En la región de Cinco Villas y Canal de Berdún, era muy conocido por haber sido varios años notario de Sos.

Reciban sus dodos la expresión de nuestro sincero pesar por la pérdida que lloran.

Regresó de la Corte, con su hijo Manuel, nuestro querido amigo D. Manuel Gavin, diputado provincial.

Han llegado: De Zaragoza, D. Juan de Sola y señora y la bella señorita Andresa Vallino.

De Valencia, D. Juan Rojo Galindo. De Madrid, la bella señorita Ines López.

Ambrosiaca visión

La noche era oscura, triste, enigmática. En la lejanía, se escuchaba el aullar de un perro, como triste quejido de un alma en pena. Doce campanadas, acompasadas y monótonas, sonaron en el reloj cercano.

En la saharasca soledad, evocaba mi mente añejas leyendas de caballerescas reyertas en las encrucijadas, en aquellos románticos tiempos de capa y espada. Arrebuñado en el dintel de una puerta, miré a su balcón sin ver y todo lo vi sin mirar: mi ilusión, presintiendo, lo vi todo, ¡oh hechicera mujer cual Sifide reinante en las regiones de la Ideal!

Sobre la hebra de humo que emanaba de mi cigarro, mi alma la vi dormida como una Virgen, confundiendo la tersa blancura de su cara con la nieve de las sábanas. Sus rasgados ojos gacéscos, aun durmiendo, parecían hablarme, con ese su te guaje mágico, más elocuente cuanto más callado, de un amor y de un ensueño. ¡Divina poesía la de sus ojos árabes!

Y, de pronto, cayó la venda de la feliz ilusión y la fatal realidad, con sus infames prosaismos, hizo que se esfumara aquella am-

brosiaca visión, por mi alma sólo admirada, de la bella mujer con cuerpo de una huri y espíritu de un ángel...

Vicente Guarido.

Gacetillas

Como terrible plaga de langosta cayó el domingo último en Jaca una caravana de gitanos cosmopolitas que en sus pocas horas de estancia en nuestros lares, dedicáronse á sus trabajos predilectos y al arte de pedir, que pocos como ellos cultivan con tanta donosura y destreza. El Alcalde y la Guardia Civil tuvieron que habérselas con nuestros numerosos visitantes y les *refrendaron* el pasaporte para otras latitudes.

Hoy, y no el 18, como equivocadamente digimos en nuestro número anterior, se inauguraran las exposiciones escolares de nuestros centros de Instrucción. La Junta local de primera enseñanza girará la visita reglamentaria, empezando por el colegio de Escuelas Pías.

El Sr. García Nocedal ha concebido la idea, muy simpática, de erigir un magnífico monumento artístico al Santísimo Corazón de Jesús, que simbolice, no solamente la fé, sino el amor por el Divino Corazón del pueblo español. Este monumento será colocado en el cerro de los Angeles (Madrid), donde materialmente está señalado el centro geográfico de España. Es proyecto de la Junta gestora de esta empresa piadosa, que a su realización contribuyan todos los españoles pobres y ricos, y al efecto se establece como máximo de suscripción, y por una sola vez una peseta y como mínimo cinco céntimos.

Sus Majestades los Reyes y su Augusta Familia han encabezado ya la suscripción.

Todo suscriptor, al entregar su ofrenda, debe acompañar en un papel pequeño (no mayor que una tarjeta de visita) su firma. Todas las firmas, encerradas en una caja de plomo, se depositarán en el pedestal de la imagen. Por los niños y por quienes no supieren o estuvieren impedidos, pueden firmar otras personas.

La Junta Central del proyectado monumento queda constituida en Madrid, Colegio de los Sagrados Corazones, Fuencarral, 115, a donde habrá de dirigirse toda la correspondencia, y los centros de suscripción, tanto de Madrid como de provincias, el importe de su recaudación.

Ya se ha recibido la magnífica carroza que para conducir la Custodia en la procesión del Corpus ha adquirido el Excmo. Cabildo Catedral. Es una verdadera obra de arte de factura suntoña y espléndida que contribuirá poderosamente a la brillantez de la procesión.

PARA LOS AGRICULTORES

D. Antonio Caubet, dueño de las plantaciones de «margaritas» de Larbesa, entregará semilla de dichas flores, á todos los propietarios de la comarca que lo soliciten, en condiciones muy ventajosas.

Dirigirse á D. Antonio Caubet, personalmente, casa de D. Pablo Arcas, extramuros, Jaca.

PAPIROKOL

NUEVA PASTA para PEGAR.

Papelería de la VIUDA DE RUFINO ABAD

Tip V. la. de R. Abad Mayor, 32.

Polvos Pinós

Para toda clase de ganados

Dando los polvos Pinós á las vacas, cabras y ovejas, se alarga su vida y se obtiene leche de mejor calidad y en mayor cantidad.

Con los polvos Pinós, las pollas ponen dos meses antes; 10 gallinas dan 3.000 huevos al año y ponen cuando las demas no lo hacen, ó sea cuando van más caros.

Los cerdos, terneros, cabritos y todo animal de engorde, pesa una tercera parte más comiendo lo mismo, si se les dán los polvos Pinós.

Los caballos, mulos jóvenes y pollinos, se desarrollan completamente cuando toman los polvos PINÓS.

DE VENTA EN LA JACETANA

JUAN LACASA Y HERMANO

JACA

PERSIANAS montadas en todos tamaños

EL SIGLO

VDA. DE SANCHEZ-CRUZ & T

MAYOR, 15, OBISPO, 13.—JACA

Tarjetas de visita

Se arrienda

el primer piso amueblado, propio para veraneantes, en la calle Mayor, número 34.

Para informes dirigirse á su dueño en la misma.

SE VENDE la casa núm. 10 de la calle ancha de Sto. Domingo

Para informes dirigirse á D. Pedro Abad, en Jaca.

Peinadora que en Zaragoza ha perfeccionado recientemente sus conocimientos ofrece sus servicios á domicilio. Avda. Calle de Sol, 12. 3.º

Nuevo servicio de Coches

Desde el día 11 de Mayo queda establecido un nuevo servicio de coches de JACA, CANFRANC, ARAÑONES y viceversa.

Precio del asiento.—Jaca á Canfranc, 0'75 ptas.; Jaca á Arañones, 1 id.

Horas de salida.—De Jaca á las 3 de la tarde. De Arañones, á las 7 y media de la mañana.

Punto de salida.—De Jaca, Plaza de San Pedro.

El Empresario, José Izuel.

Carrero DENTISTA

En Jaca: Los días 18, 19 y 20 del presente mes.—Rej, 2

En Huesca: Clínica fija.—Vega Armijo, 3, 2.º.

Especialidad en trabajos comerciales á una ó varias tintas. VISITAD ESTA CASA

Vda. de R. Abad, Mayor, 32

PARA VERANEANTES se arrienda un hermoso piso amueblado en punto céntrico de la población.

Para más informes dirigirse á esta imprenta.

Desde 1'50 pesetas el CIENTO, impresas con caracteres modernos y elegantes. Clases tela, opalina madera y marfil, desde DOS pesetas CIENTO.

VIUDA DE R. ABAD, Mayor, 32

Balneario de

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1.636 metros sobre el nivel del mar.

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al administrador general, D. EDUARDO GALVEZ, residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza el resto del año.

CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO AUTOMOVILES A LA LLEGADA DE LOS TRENES EN LAS ESTACIONES DE SABINÁNIGO (HUESCA) Y LARUNS (FRANCIA), SI LO HACE POSIBLE EL ESTADO ANORMAL DE AQUELLA NACION

TEMPORADA OFICIAL De 15 Junio al 21 de Septiembre

Panticosa

CONFITERIA

DE LA

VIUDA DE ECHETO

Para los domingos y días festivos, gran surtido en postres y tartas de vema, mantequilla, almendra y Mokas.

Exquisito PLUM-CAKE

Mediasnoches de jamón, bollos Suizos, quesos, helados de diferentes clases y formas.

Se reciben encargos entre semana.

PORCHES DEL MERCADO, 4

SE ARRIENDA un primer piso amueblado, propio para veraneantes, en la Plaza de la Constitución, 6. Informarán en la misma.

LECHE DE BURRA. Se servirá á domicilio dando aviso en la casa número 38 de la calle del Coso

SE VENDE una sillería brocatel con galería y cortinones de la misma; y una mesa consola con espejo. Calle Mayor núm. 43 Principal izquierda.

Compre V.

LAS IMPORTANTES REVISTAS ILUSTRADAS MADRILEÑAS

Blanco y Negro, La Esfera, Por esos Mundos, Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, Los contemporáneos, España, que semanal y mensualmente se reciben en la Imprenta y Papelería de la

VDA. DE R. ABAD, Mayor, 32

POSTALES

Ultimas novedades, en postales inglesas, gran fantasía, sepia y bromuro negro y colores.

SURTIDO INMENSO

Vistas de Jaca

Jaca monumental.—Jaca pintoresco.—Jaca nevado.

Vistas del pais

Jaca, Canfranc, Pirineos, Valle de Roncal.

Preciosos Albums de 20 postales, que cada una de ellas constituye un bonito recuerdo de tan pintorescos parajes

IMPRENTA Y PAPELERIA

DE LA

VDA. DE RUFINO ABAD

MAYOR, 32